

veintisiete fojos P

27/27



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2025 Entidad: 582-0000-0000 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
 No. CUR: 886 Tipo Registro: DEV
 Monto: 80,00
 IVA: 0,00
 Sub Total: 80,00
 Retenciones IVA: 0,00
 Deducción Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 80,00

ARAPE SILVA OLIVER JOSE.- VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 23 AL 24 DE JUNIO DE 2025 DEL SR. ARAPE SILVA OLIVER JOSÉ, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 441-2025-TCE (ACUMULADA).

Estado: APROBADO Descripción:
 Cuenta Monetaria No.: 0034685449

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	08/07/2026	80,00	0,00
Sub - Total				80,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					

Total Deducciones: 0,00
0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 80,00

Zimbra:

veronica.molina@tce.gob.ec

CONFIRMACIÓN DE PAGO CUR 886

De : VERONICA DE LOS ANGELES MOLINA BARRIGA mié, 09 de jul de 2025 10:32
<veronica.molina@tce.gob.ec> 1 ficheros adjuntos

Asunto : CONFIRMACIÓN DE PAGO CUR 886

Para : OLIVER JOSE ARAPE SILVA
<oliver.arape@tce.gob.ec>

Para o CC : PATRICIA CRISTINA MALDONADO
<patricia.maldonado@tce.gob.ec>

Estimado:

Remito para conocimiento.

Saludos Cordiales

--

Mgs. Verónica Molina Barriga

Tesorera

Dirección Administrativa Financiera

Tribunal Contencioso Electoral

3815000 ext. 720

 **CUR 886 OLIVER ARAPE.pdf**

84 KB

25/27

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	07	07	2025	886	883
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2025-0649-M	348	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1780165088 ARAPE SILVA OLIVER JOSE					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	BP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Substancias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: ARAPE SILVA OLIVER JOSE - VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL QUAYAS DEL 23 AL 24 DE JUNIO DE 2025 DEL SR. ARAPE SILVA OLIVER JOSE, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 441-2025-TCE (ACUMULADA).

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA:		

NHJ
07.07.2025

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	07	07	2025	886	883
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-9G-2025-0649-M		348
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1780105085	ARAPE SILVA OLIVER JOSE				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA:		

24/27

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	07	07	2025	883
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2025-0649-M	348

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1769105088	ARAPÉ SILVA OLIVER JOSE				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

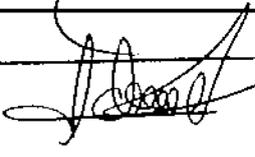
DESCRIPCION: ARAPÉ SILVA OLIVER JOSE.- VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 23 AL 24 DE JUNIO DE 2025 DEL SR. ARAPÉ SILVA OLIVER JOSÉ, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 441-2025-TCE (ACUMULADA).

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 07/07/2025	<hr/> Pensionario Responsable	<hr/> Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	07	07	2025	883
Tpo Documento Respald		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-9G-2025-8848-M	
					No. Expediente
					348
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1768165088	ARAPE SILVA OLIVER JOSE			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 07/07/2025	_____ Responsable Responsable	_____ Director Financiero



SECRETARÍA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0720-M

Quito, 04 de julio de 2025

PARA: Ing. Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2

ASUNTO: Formularios PAPP

Adjunto al presente, sírvase encontrar los informes técnicos y formularios de reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública, conforme lo establece la normativa legal vigente.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL



Referencias:
- TCE-UP-2025-0254-M

nyme

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

SECRETARÍA GENERAL

~~SECRETARÍA GENERAL~~

04/07/2025 016:56

Cecilia Pachon

[Handwritten signature]



TCE
 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Tipo: DATOS
 Asunto: SOLICITUD DE REPROGRAMACION PRESUPUESTO ORDINARIO
 Unidad Organizativa: SECRETARIA GENERAL

1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. TCE-UP-2025-0254-M, de 01 de julio de 2025, la ingeniero Paulina Santamaría Ramos, Especialista Contencioso Electoral 2, de la Unidad de Planificación, solicita "(...) realizar la respectiva revisión, en caso de ser necesario con la debida justificación y sin afectar las metas establecidas, solicitar las reformas y reprogramaciones que correspondan (...)."

2. BASE LEGAL

- Constitución de la República del Ecuador.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Directrices Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
- Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos TCE.
- Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.
- Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral.
- Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL 2014 0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.
- Codificación del Reglamento para el pago de viáticos por servicios institucionales para los servidores y trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral, publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 734, de 31 de enero de 2025.

FECHA:

04/07/2025

ASUNTO:

SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO ORDINARIO

UNIDAD REQUERENTE:

SECRETARÍA GENERAL

- Resolución No. PLE-TCE-2-19-02-2020-EXT, de 19 de febrero de 2020, aprobado por el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, mediante el cual resuelve en su **Artículo 1.-** *“Aprobar las “Políticas y Directrices Presupuestarias para la Regulación de los Procesos de Formulación, Reforma y Evaluación a la Programación Anual de la Política Pública y al Presupuesto Institucional del Tribunal Contencioso Electoral”, presentadas por la doctora María Paredes Arellano, Directora de Asesoría Jurídica; el ingeniero Rubén Maldonado Martínez, Director Administrativo Financiero; y, la ingeniera Mónica Andrango Anrango, Especialista de Planificación, con el siguiente texto: **“POLÍTICAS Y DIRECTRICES PRESUPUESTARIAS PARA LA REGULACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN, REFORMA Y EVALUACIÓN A LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL”**”.*

3. JUSTIFICACIÓN

Una de las atribuciones de las señoras juezas y de los señores jueces del Tribunal Contencioso Electoral es la de expedir autos, resoluciones y sentencias, como jueces de instancia o de Pleno, en la sustanciación de las causas en las que pueda ordenarse citar o notificar a las partes procesales, según corresponda, así como disponer las actuaciones que consideren necesarias para garantizar el debido proceso consagrado en la Constitución y en la Ley.

Es así que la Secretaría General tiene como misión *habilitar la gestión de justicia contencioso electoral, con asistencia y apoyo técnico jurisdiccional al Pleno del Tribunal Contencioso Electoral y a los Jueces que lo integran.* Al respecto, el segundo inciso del artículo 19 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral, publicado en la Edición Especial del Registro Oficial Año I No. 424, de martes 10 de marzo de 2020, reformada con Resolución PLE-TCE-1-25-03-2022-EXT y publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 34, de 1° de abril de 2022, señala que las citaciones y notificaciones son de responsabilidad de la Secretaría General, en cumplimiento conforme



Código:

04001/01

Asunto:

SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTO ORDINARIO

Unidad responsable:

SECRETARÍA GENERAL

lo ordenado por los jueces de este Tribunal, en la tramitación y sustanciación de las causas contenciosas electorales.

Con estos antecedentes, a fin de que la Dirección Administrativa Financiera pueda proceder con el pago de los viáticos que fueron solicitados por la Secretaría General para cumplir con los requerimientos de los Despachos, y de aquellos que deban efectuarse durante el presente periodo, solicito se proceda con la reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2025, Presupuesto Ordinario, conforme el siguiente detalle:

REPROGRAMACIÓN PAPP ORDINARIO

CÓDIGO DE SUBPROGRAMA	CÓDIGO DE PROGRAMA	CÓDIGO DE SUBPROGRAMA	CÓDIGO DE SUBPROGRAMA	CÓDIGO DE SUBPROGRAMA	CÓDIGO DE SUBPROGRAMA	CÓDIGO DE SUBPROGRAMA	CÓDIGO DE SUBPROGRAMA
55-003	SG-2.4	530303	530303	530303	530303	530303	530303
55-003	SG-2.4	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	930,64	JUNIO	JULIO

A. CONCLUSIONES

Las actividades de la Secretaría General tienen directa relación con la labor institucional de las señoras juezas y de los señores jueces del Tribunal Contencioso Electoral, lo que hace necesario el traslado de las servidoras y los servidores que laboran en este Despacho para cumplir con las citaciones y notificaciones dispuestas en las causas que conoce y resuelve este Órgano de Justicia Electoral. En tal virtud, para que la Dirección Administrativa Financiera pueda cubrir el pago de los viajes que fueron autorizados por la Secretaría General y de aquellos viajes que deban efectuarse durante el transcurso del presente periodo, en cumplimiento a las disposiciones de la señora jueza y de los señores jueces, se requiere proceder con la reprogramación a la PAPP 2025, Presupuesto Ordinario.

B. RECOMENDACIONES

FECHA:	04/07/2025
ASUNTO:	SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO ORDINARIO
UNIDAD REQUERENTE:	SECRETARÍA GENERAL

En vista de que los servidores cumplieron con los traslados autorizados por la Secretaría General y para no afectar los traslados que deban efectuarse en este período, en virtud de las disposiciones de las señoras juezas y los señores jueces del Tribunal Contencioso Electoral por las causas que conocen y resuelven, se recomienda la reprogramación de los valores con que cuenta la Secretaría General en el presupuesto ordinario, para que la Dirección Administrativa Financiera pueda proceder con el pago de los viáticos de las comisiones que fueron autorizadas y de aquellos que deban autorizarse.

6. ANEXOS

Formulario reprogramación

Autorizado por:



MGTR. MILTON PAREDES PAREDES
SECRETARIO GENERAL

ACCIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	FIRMA
Elaborado por :	Dra. Natalia Cantos Romoleroux	Prosecretaría	

19/27



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



FORMULARIO DE PAGO DE VIÁTICOS					
FECHA:	02/07/2025				
Nº FONDO	CE	UNIDAD SOLICITANTE	MONEDA DEL FONDO/CIUDAD	CARGO	
	1760105088	SECRETARIA GENERAL	OLIVER ARAPE SILVA	NOTIFICADOR -CITADOR	

LUGAR Y FECHA DE LA COMISION						
NIVEL	LUGAR DE LA COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA LLEGADA	DIAS VIATICO	VALOR VIATICO	TOTAL
2	GUAYAQUIL / GUAYAS	23/6/2025	24/6/2025	1	80	80

VIATICO	
100%	\$ 80,00

		70% JUSTIFICATIVOS			56,00	
FACTURAS	CONCEPTO	BASE 15%	BASE 9%	15%IVA	OTROS	TOTAL
001-001-000000623	ALIMENTACIÓN	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00
001-001-0000298	ALIMENTACIÓN	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
004-001-000012152	HOSPEDAJE	36,13	0,00	5,87	0,00	42,00
TOTAL FACTURAS		36,13	17,00	5,87	0,00	59,00

LIQUIDACIÓN DE ANTICIPO DE VIÁTICOS					
DETALLE	Subtotal	15% IVA	9% IVA	Total	
VIATICO				80,00	
30% NO JUSTIFICABLE				24,00	
70% A JUSTIFICAR				56,00	
TOTAL FACTURA				80,00	
TOTAL RECONOCIDO (VALOR A RENDIR)				56,00	
ANTICIPO				0,00	
VALOR A LIQUIDAR				56,00	

POR PAGAR A FAVOR DEL FONDO/CIUDAD 56,00

CUENTAS POR COBRAR A FAVOR DE LA INSTITUCION 0,00

CON DESCUENTO

VIATICOS AL INTERIOR: El cálculo se lo realiza en base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016, Artículo 8

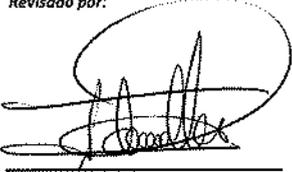
OBSERVACIONES:

Realizado por:



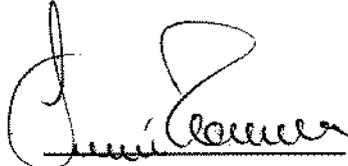
Mtr. Alex Gándara H.
CONTROL PREVIO

Revisado por:



Mgs. Fabián Hidalgo
PRESUPUESTO

CUR COMPROMISO 883



Mgs. Iván Romero
CONTABILIDAD



Mgs. Verónica Molina
TESORERÍA

Aprobado por:



Dra. Patricia Maidonado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0690-M

Quito, 30 de junio de 2025

PARA: Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Informes de servicios institucionales, Guayas

30.06.2025 ALTA GONZALEZ
 Proceder conforme a normativa legal vigente.
 FERNANDO JUANITA
 FERNANDO GONZALEZ
 FIRMA:

Para los fines pertinentes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016, remito a usted los informes de servicios institucionales del señor Oliver Arapé Silva, Notificador - Citador, y del señor Cooper Viscarra Aguilar, conductor del Tribunal, del viaje que realizaron a la provincia del Guayas, el 23 y 24 de junio de 2025.

Atentamente,

Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL



Referencias:
- TCE-SG-2025-0649-M

nymc

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



VISTO BUENO DE CONTROL PREVIO
 FECHA: 01/07/2025

FIRMA: 11:30

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

SECRETARIA GENERAL

30/06/2025 18:51

FIRMA:

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME

MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0649-M ✓

27 DE JUNIO DE 2025 ✓

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

ARAPÉ SILVA OLIVER JOSÉ ✓

NOTIFICADOR - CITADOR ✓

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

GUAYAQUIL / GUAYAS ✓

SECRETARÍA GENERAL ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

COOPER VIZCARRA AGUILAR ✓
OLIVER JOSÉ ARAPE SILVA ✓

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DETALLE DE ACTIVIDADES:

LUNES 23 DE JUNIO DE 2025:

06h00 Salida en el vehículo institucional de placas PEQ-0820, desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha con el señor conductor Cooper Vizcarra Aguilar.

08h00 Desayuno.

12h00 Almuerzo.

15h00 Llegada al cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

15h10 Nos dirigimos a la dirección señalada para el efecto, esto es: Calle Principal Miguel Neira, manzana Mz. 1010; Solar F9, Calle secundaria Entre María Piedad Castillo de Levi y Av.9, Referencia Parque Miguel Neira.

15h25 Encontrándome en la dirección antes mencionada, no se pudo encontrar el domicilio ni la persona a ser citada, así como al consultar, nadie en el sector tenía información al respecto, por lo que procedí a trasladarme a la Delegación Provincial Electoral del Guayas, a fin de poder conseguir más información.

15h30 Me dirigí hacia la Av. Democracia y Roberto Gilbert dirección, hacia la Delegación Provincial Electoral del Guayas, para cumplir con la entrega de documentación y realizar las respectivas averiguaciones para encontrar la ubicación del denunciado.

15h40 Llegamos al lugar antes mencionado.

15h45 Me dirigí hacia la Av. Rodrigo Chávez - Pec, 274, para realizar la entrega de la invitación al magíster Leopoldo Javier Larrea Simbal, conjuer del Tribunal Contencioso Electoral, para que asista al evento de Rendimiento de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024 del TCE.

16h00 Llegamos al lugar antes mencionado.

18h00 Cena.

20h00 Pernoctamos en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

MARTES 24 DE JUNIO DE 2025:

07h45 Desayuno.

08h20 Nos dirigimos hacia la Av. Democracia y Roberto Gilbert, Delegación Provincial Electoral del Guayas, para conseguir información referente al denunciado ya que el día anterior no se logró encontrar información adicional del denunciado.

09h00 Me dirigí a la dirección señala para el efecto, esto es: Calle Principal Miguel Neira, manzana Mz. 1010; Solar F9, Calle secundaria Entre María Piedad Castillo de Levi y Av.9, Referencia Parque Miguel Neira.

09h20 Llegamos al lugar antes mencionado.

10h00 Encontrándome en la dirección señalada para efecto, con el fin de citar al señor Eduardo José Sánchez Peralta, con el contenido del auto de sustanciación de 19 de junio de 2025, a las 11h23, dictado por la abogada Ivonne Coloma Peralta, Jueza del Tribunal Contencioso Electoral, así como copias certificadas del escrito que contiene la denuncia, escrito de complementación, del auto de admisión y del auto de acumulación de la causa Nro. 441-2025-TCE (ACUMULADA); y, un (01) dispositivo magnético que contiene el expediente de la causa Nro. 441-2025-TCE (ACUMULADA), en formato digital, al respecto debo manifestar que, al llegar al lugar antes indicado, luego de la respectiva búsqueda no se pudo identificar el solar F9, por lo que procedí a preguntar a los moradores del lugar, quienes me manifestaron, "que el solar antes mencionado no existe en este sector y que no conocen al denunciado", por lo que fue imposible cumplir con la diligencia de citación dispuesta, por lo que procedimos a retornar a la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

10h20 Salida del cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

14h00 Almuerzo.

19h30 Arribamos a la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- > No se pudo cumplir con la citación al señor señor Wagner Eduardo José Sánchez Peralta, en la dirección dispuesta para el efecto, por cuanto pese a las averiguaciones, no se pudo ubicar la dirección y moradores del sector desconocían al denunciado.

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
23-06-2025	001-001-000000623	ALIMENTACIÓN	07,00
23-06-2025	001-001-0000288	ALIMENTACIÓN	10,00
24-06-2025	004-001-000012162	HOSPEDAJE	45,00
TOTAL			62,00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	23-06-2025	24-06-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	19:30	

TRANSPORTE

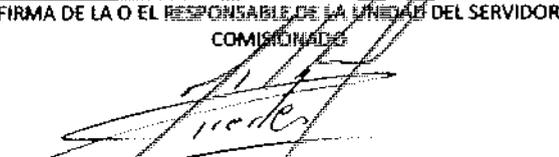
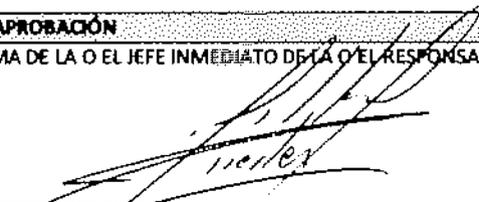
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL MACAS PEG-0820	QUITO - GUAYAQUIL	23-06-2025	06:00	23-06-2025	15:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL MACAS PEG-0820	GUAYAQUIL - QUITO	24-06-2025	10:20	24-06-2025	19:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 MR. MILTON ANDRÉS PAREDES PAREDES	<p>El presente Informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> <p>Autorizo se descuente de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidoras y las y los obreros en las Instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 MR. MILTON ANDRÉS PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL	 MR. MILTON ANDRÉS PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



16/27

SERVICIOS INSTITUCIONALES

HOJA DE RUTA PARA VEHÍCULOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS

INFORME Nro. TCE-DAF-SI-V- 2025- 0039

NOMBRE DEL CONDUCTOR: *RODRIGO VILLACABRA*

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: *OLIVERA BRADY*

MARCA: *CHEVROLET*

TIPO: *COMERCIAL*

MODELO: *2019*

PLACA: *FIN 0039*

VEHÍCULO TCE Nro.: *013*

LUGAR DE COMISIÓN: *Quito*

KILOMETROS APROXIMADOS DE DISTANCIA: *244 km*

KILOMETRAJE DE INICIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: *21248 km*

KILOMETRAJE DE FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: *21492 km*

ESTADO DEL VEHÍCULO ASIGNADO A LA COMISIÓN

En cumplimiento de la normativa legal vigente, se procede a la revisión del vehículo asignado para cumplir la comisión de servicios prevista, tanto el encargado de servicios institucionales y el conductor asignado para cumplir la comisión de servicios, determinamos que el vehículo institucional se encuentra en perfecto estado de funcionamiento, por lo que se procede a realizar el salvo conducto para cumplir la comisión de servicios.

FECHA DE SALIDA: *13-06-2025*

HORA DE SALIDA: *10:00 AM*

FECHA DE LLEGADA: *24-06-2025*

HORA DE LLEGADA: *11:30 AM*

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GASTO DE COMISIÓN
<i>23-06-2025</i>	<i>Salida: Salida con el Sr. Olivera Brady con destino a la Subcomisión para el control de la ejecución de la obra de construcción de la línea de transmisión de 230 KV en la zona de El Tiro y diferentes personas y el Sr. No. 10. Salidas.</i>	
	<i>Después nos trasladamos a entregar una formación a un personal de allí nos fuimos al cine para hacer una documentación. Total: \$ 3.00</i>	<i>\$ 3.00</i>
	<i>Retorno: Salida con el Sr. Olivera Brady con destino a la Subcomisión para el control de la ejecución de la obra de construcción de la línea de transmisión de 230 KV en la zona de El Tiro y diferentes personas y el Sr. No. 10. Salidas.</i>	
	<i>Después nos trasladamos a entregar una formación a un personal de allí nos fuimos al cine para hacer una documentación. Total: \$ 4.50</i>	<i>\$ 4.50</i>
	<i>Retorno: Salida con el Sr. Olivera Brady con destino a la Subcomisión para el control de la ejecución de la obra de construcción de la línea de transmisión de 230 KV en la zona de El Tiro y diferentes personas y el Sr. No. 10. Salidas.</i>	
	<i>Después nos trasladamos a entregar una formación a un personal de allí nos fuimos al cine para hacer una documentación. Total: \$ 11.98</i>	<i>\$ 11.98</i>
	<i>Retorno: Salida con el Sr. Olivera Brady con destino a la Subcomisión para el control de la ejecución de la obra de construcción de la línea de transmisión de 230 KV en la zona de El Tiro y diferentes personas y el Sr. No. 10. Salidas.</i>	
	<i>Después nos trasladamos a entregar una formación a un personal de allí nos fuimos al cine para hacer una documentación. Total: \$ 14.22</i>	<i>\$ 14.22</i>

[Signature]
CONDUCTOR

[Signature]
SERVICIOS INSTITUCIONALES
26. 06. 2025.

15/27



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 10296

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD	
Institución	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
RUC	1768145430001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN	
Ciudad	QUITO
Fecha de Vigencia	Desde 2025-06-23 Hora 06:00 Hasta 2025-06-25 Hora 23:59
Motivo	Cumplimiento de citaciones dispuestas por la señora presidenta, abogada Ivonne Coloma Peralta, en el Auto de Sustanciación de 19 de junio de 2025, las 11h23, dentro de la Causa No. 441-2025-TCE (Acumulada)
No. Ocupantes	5
AUTORIZACIÓN	
Fecha	2025-06-20
No. Comunicación	Memorando Nro. TCE-SG-2025-0649-M
Lugar Origen	QUITO
Lugar Destino	GUAYAS
Kilometraje Inicio	21146.4
Kilometraje Fin	2134.15

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A	
Nombres	VISCARRA AGUILAR COOPER ZENON
Cargo	CHOFER
Número de Cédula / Pasaporte	1708717135
Tipo de Licencia	E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO			
Número de Placa	PEQ0820	Marca / Modelo	LUV D-MAX 2 4L CD TM 4X2
Color	PLATEADO	Número Matrícula	1057029

5. DATOS DEL SOLICITANTE	
Nombres	Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
Cargo	SECRETARIO GENERAL

Realizado Por GUTIERREZ MORALES MARCO VINICIO
 Fecha de Emisión 2025-06-20 16:26



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC: 1310359086001 Autorización: 1132868011
Tipo documento: Nota de venta Número documento: 001-001-000000623
Fecha emisión: 23/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social BERMUDEZ CEDEÑO ARACELY ELIZABETH		Nombre comercial ASADERO D CAMPES
Dirección matriz PANAMERICANA NORTE S/N Y SN		Dirección establecimiento PANAMERICANA NORTE S/N Y SN
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2026-05-14	Código imprenta 14025

! Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.
Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.
Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

12/27
⋮



Facturación Fisica > Validez de comprobantes fisicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1707177307001

Autorización
1132834570

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0000288

Fecha emisión
23/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social FABARA CONDOR MARGARITA DEL ROCIO		Nombre comercial FACON
Dirección matriz XIMENA 610 Y LUIS URDANETA - QUISQUIS		Dirección establecimiento XIMENA 610 Y LUIS URDANETA - QUISQUIS
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2026-04-24	Código Imprenta 13739



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Orellana Espinosa Fatima Beatriz

Dirección matriz: Lorenzo de Garaycoa y Padre Solano
Dirección sucursal: Quisquis 100 y Ximena

Obligado a llevar contabilidad: NO

RUC: 1103982979001

FACTURA

Nº 004-001-000012162 ✓

Numero de autorización:
2406202501110398297900120040010000121627593797416
24-06-2025

Ambiente PRODUCCION

Emisión NORMAL

Clave de acceso



2406202501110398297900120040010000121627593797416

1-1/27

Identificación: 1760105088 ✓

Fecha: 24/06/2025

Razón social: OLIVER JOSE ARAPE SILVA ✓

Dirección: Quito

Código	Detalle	Cantidad	V/Unitario	Sub. bruto	Descuento	Sub. neto
P0000001	Noches de hospedaje Habitación individual Desde 2025/06/23 Hasta 2025/06/24	1	39.1300	39.13	0.00	39.13

INFORMACION ADICIONAL EMISOR

Regimen General

INFORMACION ADICIONAL RECEPTOR

RecEma: oliverarape886@gmail.com

RecTel: 0981529003

FORMA DE PAGO

Sin utilización del sistema financiero

\$ 45.00

Subtotal 15%	39.13
Subtotal 0 IVA	0.00
Subtotal no objeto de IVA	0.00
Subtotal excento de IVA	0.00
Subtotal sin impuestos	39.13
IVA 15%	5.87
Total	45.00 ✓

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

2406202501110398297900120040010000121627593

Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1103982979001	Orellana Espinosa Fatima Beatriz	2406202501110398297900120040010000121627593797416	24/06/2025 16:49	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.				

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.				

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.						

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).						

Mostrar
Ocultar
Menú

S
E
S



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2025-1232-M

Quito, 20 de junio de 2025

PARA: Mtr. Alex Roberto Gándara Hernández
Analista Financiero

ASUNTO: Certificaciones presupuestarias No. 246 y 247 e-sigef

En respuesta al memorando No. TCE-SG-2025-0649-M, y conforme al cálculo de las hojas de control de viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a la provincia del Guayas del 23 al 25 de junio de 2025 de los señores: Oliver Arapé y Cooper Viscarra, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 246 y 247, para el trámite respectivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:
- TCE-SG-2025-0649-M

Anexos:
- certificación_presupuestaria_no_246-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_247-signed.pdf

Copia:
Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
Especialista Contencioso Electoral I

efhc

PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ
Firmado digitalmente por
: PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ Fecha: Fri Jun 20 20:51:59 ECT 2025



8/27

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		246	20	06	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

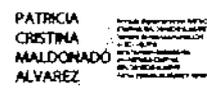
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PQ	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0649-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 23 AL 25 DE JUNIO DE 2025 DEL SR. ARAPE SILVA OLIVER JOSÉ, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 441-2025-TCE (ACUMULADA).

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 FABIAN CASTRO Funcionario Responsable	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ  Patricia Maldonado Alvarez Director Financiero
FECHA: 20/06/2025		

MEMORANDO No. TCE-DAF-2025-1232-M

Firmantes

X

Ruta del documento: C:\Users\alex.gandara\Downloads\TCE-DAF-2025-1232-M-1.pdf
 Total de firmantes: 1

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		2025-06-20 20:51:58 hora de Ecuador	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50 hora de Ecuador	2026-07-12 hora de Ecuador	No revocado	✓

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 246

Firmantes

X

Ruta del documento: C:\Users\alex.gandara\Downloads\certificación_presupuestaria_no_246-signed.pdf
 Total de firmantes: 2

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ	null null	2025-06-20 20:50:29 hora de Ecuador	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50 hora de Ecuador	2026-07-12 hora de Ecuador	No revocado	✓
1719675025	EDISON FABIAN HIDALGO CASTRO		2025-06-20 20:35:18 hora de Ecuador	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2024-07-15 11:22:07 hora de Ecuador	2026-07-15 hora de Ecuador	No revocado	✓

CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR

FECHA: 20/6/2025

NIVEL	CARGO	NOMBRES	LUGAR	NO. DE CÉDULA	MEMO	FECHA DESDE	FECHA HASTA	NO. DIAS VIATICO	VALOR VIATICO	TOTAL VIATICO	TOTAL VIATICO	ANTICIPA ENTREGADO
2	NOTIFICADOR- CTADOR	OLIVER ARAPE SILVA	GUAYAQUIL / GUAYAS	1760105088	Memorando Nro. TCE-SG- 2025-0649-M	23/6/2025	25/6/2025	2	80,00	160,00	160,00	NO
									80,00	160,00	160,00	

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial No. 724 del 10 de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

TOTAL VIATICO **160,00**

ELABORADO POR:

Mgs. Alex Gándara H.
CONTROL PREVIO

REFUNDADO POR:

Mgs. Iván Romero Salto
CONTABILIDAD

APROBADO POR:

Dra. Patricia Maldonado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

C 246



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0649-M

Quito, 20 de junio de 2025

movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico dos (2) solicitudes de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,

Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL



TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA PRESUPUESTO

20/06/2025 18:30

NOMBRE: Tadeo H.

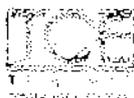
FIRMA:

Copia:

Ing. Marco Vinicio Gutierrez Morales
Especialista de Servicios Institucionales

lety

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



VISTO BUENO DE CONTROL PRESUPUESTO

RD - 06 - 2025

FECHA

FIRMA

17:10

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA PRESUPUESTO

20-06-2025 17:03

NOMBRE: Pilar

FIRMA:



Juan León Mesa N21-152 y Vicente Ramón Flores
(593) 2 361 5000

www.tce.gob.ec

Quito - Ecuador



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **Memorando Nro. TCE-SG-2025-0649-M** FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): **20 DE JUNIO DE 2025**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ARAPÉ SILVA OLIVER JOSÉ		PUESTO QUE OCUPA: NOTIFICADOR - CITADOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL / GUAYAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
23-06-2025	06:00	25-06-2025	23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Cooper Vizcarra Aguilay
Oliver Arapé Silva

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
REALIZAR CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 441-2025-TCE (Acumulada)

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEQ-0820	QUITO - GUAYAQUIL	23-06-2025	06:00	23-06-2025	15:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEQ-0820	GUAYAQUIL - QUITO	25-06-2025	11:05	25-06-2025	23:59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 0034685449
---	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE **FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**

[Handwritten signature of Oliver José Arapé Silva] *[Handwritten signature of Milton Paredes Paredes]*

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR:
SR. OLIVER JOSÉ ARAPÉ SILVA NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE:
MGR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO **NOTA:** Esta solicitud deberá ser presentada para su autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

[Handwritten signature of Milton Paredes Paredes]

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO:
MGR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



UNIDAD DE PLANIFICACION



CERTIFICACIÓN PAPP ORDINARIA 2025

No. CERTIFICACION

081

FECHA DE EMISION

17/6/2025

UNIDAD EJECUTORA SG - SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA	ACTIVIDAD PAPP	ITEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP 2025											
			JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
45-003	55-214	Realización de la diligencia de Citaciones y notificaciones	530303	2.130,64	1.991,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL			2.130,64	1.991,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		

OBSERVACION:

La presente certificación PAPP se emite en función de la Programación Anual de la Política Pública Ordinaria y Electoral PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-026 de 13 de junio de 2025.

Paulina Santamaria Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0628-M

Quito, 17 de junio de 2025

PARA: Ing. Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2

ASUNTO: Solicitud de certificación PAPP 2025 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, junio 2025

A efectos de realizar funciones, tareas y notificaciones administrativas y jurisdiccionales dispuestas por la señora Presidenta y los señores Jueces del Tribunal Contencioso Electoral, solicito se emita la certificación PAPP 2025, presupuesto Ordinario y Electoral, para el mes de junio de 2025, conforme el siguiente detalle:

PROGRAMA/ACTIVIDAD	CÓDIGO	ACTIVIDAD	ITEM	PARTIDA
55-003	SG-2.4	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior
56-002	ELEC-2.1	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones durante el Período Contencioso Electoral	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior

Atentamente,

Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL

lety

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR
RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL
17/06/2025 12:42